

Valoración del equipo de gobierno

El Ayuntamiento cierra las cuentas con superávit por tercer año

Los ingresos del Consistorio superan ligeramente el millón de euros. Aumenta la deuda viva debido a la petición de dos préstamos bancarios



PABLO MANSILLA 14/03/2017

El Ayuntamiento de Puente Genil cerró el año 2016 con un superávit de 1.016.089,19 euros. Así lo anunciaron ayer la concejala de Hacienda, Verónica Morillo, y el alcalde, Esteban Morales, quienes comparecieron ante los medios para informar acerca de los puntos más señalados de la liquidación de un presupuesto que deja una situación equilibrada y estable en las cuentas municipales para avanzar en futuras inversiones.

Dado que el Ayuntamiento pontanés ha conseguido que los ingresos superen a los gastos en las cuentas por tercer año consecutivo, Verónica Morillo subrayó el buen estado de las arcas de la institución dado que están en el rumbo correcto para que Puente Genil siga creciendo y mejorando sus servicios con vistas al futuro. «Es una situación muy positiva y beneficiosa para todos aquellos proyectos que se van a poder realizar este año y en los venideros», indicó la responsable municipal de Hacienda.

Las cifras en las que se ha podido cerrar el presupuesto municipal del año pasado dejan satisfecho al equipo de Gobierno, que también maneja un porcentaje relativamente bajo en la deuda viva del Ayuntamiento con las entidades financieras, que aproximadamente se sitúa en el 48%. Un dato que está muy lejos del límite de deuda máximo aunque crece con respecto al del año 2015, que era del 35%.

La solicitud de dos préstamos con una cuantía de dos millones de euros provoca esta subida que en números absolutos dan como resultado una deuda a largo plazo cercana a los seis millones de euros y de unos 3.300.000 euros de la póliza de crédito. Además, la edil también dio cuenta del periodo medio de pago a proveedores. Las empresas que prestan sus servicios o que surten suministros al Ayuntamiento de Puente Genil cobran sus facturas en cincuenta días, un plazo que se valora como positivo aunque desde el equipo de Gobierno apuntan a mejorarlo con vistas a recortar el número de días de cobro por parte de los clientes.

La dirección que marca el equipo de Gobierno desde el año 2011 en lo referente a la liquidez que presentan las arcas municipales también es motivo de orgullo para los socialistas.

MODELO DE GESTIÓN / En este sentido, y dado el superávit obtenido, Esteban Morales ha puesto en valor el trabajo de la concejala de Hacienda, Verónica Morillo, a raíz de unos datos que consolidan el modelo de gestión de una institución que estaba en quiebra técnica, aunque lamenta que no se pueda gastar ese remanente de tesorería porque así lo estima el gobierno de España. «Hemos pasado de ser una ruina a tener un Ayuntamiento solvente que, por ejemplo, puede solicitar financiación a entidades bancarias y recibir varias ofertas», dijo el alcalde, Esteban Morales.

Condenado a cárcel un vecino de Puente Genil acusado de agredir a un guardia civil

La pena de tres años y tres meses de prisión, así como a indemnizar al agente agredido por las lesiones sufridas con más de 2.100 euros

EUROPA PRESS/ CÓRDOBA 13/03/2017

El Juzgado de lo Penal de Córdoba ha condenado a un vecino de la localidad cordobesa de Puente Genil, como presunto autor de un delito de atentado a un agente de la Guardia Civil y dos delitos leves de lesiones, a una pena de tres años y tres meses de prisión, así como a indemnizar al agente agredido por las lesiones sufridas con más de 2.100 euros.

Así lo ha indicado la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) en una nota, en la que ha detallado que los servicios jurídicos de la asociación han asesorado y representado al guardia civil que fue agredido el 20 de julio de 2016, cuando el presunto agresor circulaba en bicicleta por Puente Genil y dos guardias civiles le dieron el alto al reconocerlo y constarle varias requisitorias pendientes.

Por ello, "el ciclista emprendió la huida y penetró en una vivienda tras dar una patada a la puerta que se encontraba entreabierta, hallándose en el interior un matrimonio con su hijo menor", según ha apuntado AUGC.

En el intento de ocultarse cerró la puerta de la cocina "violentamente" y provocó la rotura de los cristales de la misma, "lo que aprovechó para coger del suelo un cristal de grandes dimensiones, con el cual amenazó al agente que le seguía y se abalanzó contra él".

"Tras arrojarle una mesa que golpeó al guardia civil, intentó huir hacia la planta superior de la vivienda y cuando fue alcanzado por el agente intentó pincharle con el cristal, produciéndole cortes en ambos brazos", ha señalado AUGC, que ha añadido que con la ayuda del otro agente "consiguieron abrir la puerta de la habitación en la que se había encerrado y procedieron a su detención, a pesar de la resistencia que opuso".

PETICIONES DE AUGC

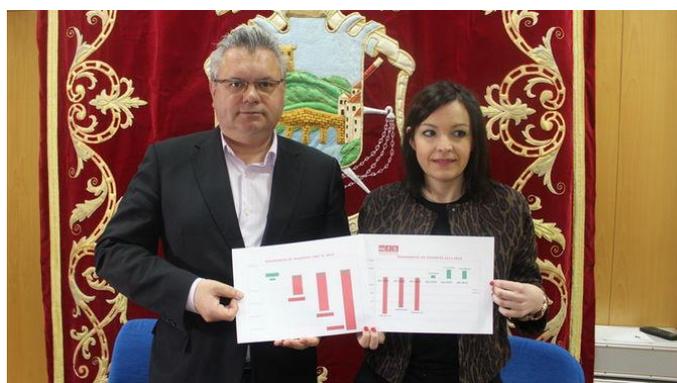
La Asociación Unificada de Guardias Civiles ha afirmado que, desde hace años, Puente Genil es una de las localidades de la provincia que registra "más agresiones a guardias civiles, la última de ellas hace tan solo cuatro días, cuando un grupo numeroso de personas agredieron a cuatro agentes para impedir que pudieran detener a un hombre sobre el que pesa orden de detención e ingreso en prisión".

Los cuatro agredidos son afiliados de AUGC y están siendo asistidos y representados por sus servicios jurídicos, pero además esta asociación profesional reclama que "se adopten las medidas necesarias para atajar una situación tan preocupante", siendo la primera de ellas un "incremento considerable" de la plantilla en Puente Genil, que es "claramente insuficiente, así como la habilitación de los medios materiales y recursos humanos necesarios para acabar con esas agresiones".

El Ayuntamiento cierra la liquidación de 2016 con un superávit de un millón

La deuda municipal acumulada se incrementa del 35 al 48% en el último ejercicio y supera los 9,2 millones

El Consistorio se marca como objetivo reducir la póliza de crédito



José Manuel Cabezas 14 Marzo, 2017 - 02:32h

La concejala de Hacienda y Servicios Básicos, Verónica Morillo (PSOE), informó ayer de que el Ayuntamiento de Puente Genil cerró el pasado ejercicio con un remanente de tesorería positivo de 1.016.088,19 euros, un superávit en consonancia con los datos de la liquidación del año pasado, que también arrojó un balance favorable de más de un millón de euros. Morillo explicó que el Consistorio pontanés se encuentra en una situación

"equilibrada y estable", algo que, a su juicio, permitirá poder acceder a préstamos "para así avanzar en el ámbito de las inversiones".

La edil socialista reconoció que el objetivo prioritario a partir de ahora será la reducción de la póliza de crédito, que asciende a unos 3,3 millones de euros aproximadamente, y también la de la deuda viva a largo plazo, que a 31 de diciembre de 2016 es de 5,9 millones, lo que suma una deuda total acumulada de 9,2 millones de euros. "Nuestro porcentaje de deuda es de un 48%, y aunque ha aumentado ligeramente con respecto al 35% del año pasado, aún estamos muy lejos del 110% que marca la ley", señaló Morillo, quien recalcó que la situación económica del Ayuntamiento tiene "un buen rumbo". En este punto, la responsable municipal también valoró el compromiso del Consistorio para rebajar los plazos de pagos a proveedores, que ahora mismo se sitúan en 50 días, "algo que todavía hay que mejorar", si bien la concejala añadió que "existe una percepción positiva por parte de las empresas y así nos lo transmiten". La presentación de este balance anual de las cuentas municipales contó con la asistencia del alcalde, Esteban Morales (PSOE), quien dijo estar contento por presentar a la opinión pública estos datos. Así, consideró que se trata de "unas cifras que se corresponden con el modelo de gestión puesto en marcha a lo largo de los últimos años, que nos han hecho pasar de un Ayuntamiento en situación de quiebra técnica a consolidarse en un superávit".

50Días. Es el tiempo que tarda la Administración local en abonar las facturas a sus proveedores.

Morales subrayó que el hecho de contar con un balance positivo de un millón de euros "nos convierte en bastante solventes y nos hace ser atractivos frente a las entidades bancarias, de ahí que muchas de ellas se dirijan a nosotros para ofertarnos productos financieros". Sin embargo, el regidor afirmó que esta situación supone al mismo tiempo una paradoja, "ya que actualmente se nos prohíbe destinar esta cantidad a inversiones, de ahí que estemos trabajando en el marco de una comisión bilateral entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ministerio de Hacienda, con el triple objetivo de tratar de

eliminar la regla de gasto, permitir la reinversión de los superávits y sentar las bases de una nueva financiación de los ayuntamientos".

El alcalde también puso de manifiesto "la necesidad de seguir invirtiendo en proyectos que estén avalados por la propia ciudadanía en función de los recursos que tengamos", y agregó que "si tuviésemos remanentes insistiremos en esa dirección".

"Hemos de defender inversiones que traigan consigo una inyección económica que, al mismo tiempo, contribuya a la creación de empleo", anotó el alcalde, quien reiteró su deseo de cumplir con su programa político, y situar a Puente Genil en una situación óptima "en datos de liquidación, remanentes de tesorería, y en deuda, mejorando los parámetros que se registran en otras localidades de nuestro entorno".

El Ayuntamiento de Puente Genil cuenta en 2017 con un presupuesto superior a los 27 millones de euros, tras su aprobación en el pleno de diciembre del año pasado. Una cuantía que incluye partidas para la segunda fase del desdoble de la calle Nueva, en el barrio de Miragenil; la realización de obras de remodelación de la plaza Ricardo Molina, y también para una intervención que busca hacer más atractivo el parque de la zona del R1, en el Mirador del Genil, entre otras actuaciones.

Condenado a tres años de cárcel tras agredir a un guardia civil

El Día 14 Marzo, 2017 - 02:38h

El Juzgado de lo Penal de Córdoba ha condenado a un vecino de Puente Genil, como presunto autor de un delito de atentado a un agente de la Guardia Civil y dos delitos leves de lesiones, a una pena de tres años y tres meses de prisión, así como a indemnizar al agente agredido por las lesiones sufridas con más de 2.100 euros.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) explicó que los servicios jurídicos del colectivo han representado al guardia civil que fue agredido el 20 de julio de 2016, cuando el presunto agresor circulaba en bicicleta por Puente Genil y dos agentes le dieron el alto al reconocerlo y constarle varias requisitorias pendientes. El ciclista huyó y entró en una casa tras dar una patada a la puerta, según explicó la AUGC.

Liquidan el presupuesto con un superávit de un millón de euros sin destino por el límite de gasto de la Ley Estatal

Virginia Requena 13/03/2017 | Puente Genil Noticias

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales y la concejala de Hacienda, Verónica Morillo han hecho públicos esta misma mañana, en comparecencia de prensa, los datos de la liquidación del presupuesto 2016, tras la firma del decreto por parte del regidor local.

Una liquidación que se cifra con un superávit de 1.016.000 euros, avalando una situación de las arcas municipales con “muy buen rumbo y situación beneficiosa”- ha remarcado la edil. Esto significa, “más ingresos que gastos y nos permite acceder a préstamos para seguir avanzando en inversiones”. Es una información de GRUPO COMUNICA, (podrá escuchar todos los datos y valoraciones en las NOTICIAS). Si no está abonado, infórmese en el 957601002 y Cuesta del Molino, s/.

Morillo, ha mostrado el gráfico evolutivo del remanente de tesorería, en el que se marca la tendencia positiva a partir del 2014, cuando “la situación económica empieza a tener buena posición positiva y estable, manteniéndose el superavit durante el año 2015 (1 millón de euros) y 2016”.

En cuanto a la deuda viva del ayuntamiento, es decir, la contraída con las entidades financieras es del 48%, “muy lejos del límite permitido a los ayuntamientos del 110%”. La deuda a largo plazo está cifrada en 5, 9 millones de euros y a corto plazo 3, 3 millones.

En cuanto al pago a proveedores- ha dicho Morillo- se ha rebajado hasta 50 días, si bien “aspiramos a que se pueda mejorar”.

El alcalde, ha dicho que los datos favorables de las arcas municipales responden a “un modelo de gestión socialista que ha permitido pasar “de un ayuntamiento con quiebra técnica a un ayuntamiento que consolida superávit”, generando “una situación solvente”, que permite que ante cualquier producto financiero que requiera el ayuntamiento “entre 10 y 15 entidades financieras ofertan”.

Sin embargo, “estos datos positivos en el remanente de tesorería no implican que el consistorio pueda disponer de este dinero, ya que se produce la paradoja de que por la Ley estatal que prohíbe a los ayuntamientos aplicar este superávit”.

La Marea Blanca está recogiendo firmas en el José Gallego en contra de los recortes sanitarios

Virginia Requena 13/03/2017 | Puente Genil Noticias

La Marea Blanca de Córdoba está recogiendo firmas en varios centros de la provincia, entre ellos el centro de Salud José Gallego Arroba de Puente Genil, en contra de los recortes sanitarios.

La Marea Blanca aboga por un Modelo de Sanidad gestionado desde lo Público, no mercantilista, donde primen los intereses de los usuarios frente a las grandes industrias farmacéuticas. De carácter preventivo y como derecho fundamental de todas las personas. Una información de GRUPO COMUNICA, ¡Que no se lo cuenten!, infórmese de nuestros servicios, 957601002 y Cuesta del Molino s/n.

Entre otras peticiones reivindican, el no al Copago farmacéutico ni de transporte sanitario, ni a las listas de esperas interminables. Solicitan la cobertura del 100% de personal Sanitario, el no al cierre de camas en periodos vacacionales ni a los recortes en prescripción farmacológica.

La mesa para la recogida de firmas está instalada desde las diez y media de la mañana y permanecerá durante toda la mañana. También han distribuido pliegos de firmas en distintos establecimientos de la localidad.

Uno de los cuatro portavoces de la plataforma en la provincia de Córdoba es Manuel Baena Cobos, ex alcalde de Puente Genil y ex parlamentario por Córdoba de IU.

San José celebró un Retiro de Cuaresma para conmemorar la visita de la Virgen de Fátima

Virginia Requena 14/03/2017 | Puente Genil Noticias

Con motivo de la visita a la parroquia de Bendita la Imagen Peregrina de la Virgen de Fátima dentro de las celebraciones que se vienen realizando para conmemorar el centenario de las apariciones de la Virgen de Fátima, el pasado jueves, día 9 de marzo se celebró en la Parroquia de San José de Puente Genil un Retiro de Cuaresma desde las 18 hasta las 21 horas, en el que se llevaron a cabo una oración personal con la Virgen, una meditación sobre los mensajes de la Virgen de Fátima, la exposición del Santísimo y hora Santa. Así como el rezo del Santo Rosario con cánticos a la virgen y confesiones, para finalizar con el besamanos a la Virgen. El acto entrañable contó con la asistencia de un gran número de feligreses de la parroquia.

Diputación colabora en tres programas dirigidos a la internacionalización de las pymes cordobesas

Virginia Requena 14/03/2017 | Puente Genil Noticias

El Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco) de la Diputación colaborará con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba en tres programas para el fomento de la expansión e internacionalización de las pymes cordobesas, iniciativas a las que el organismo provincial destina 53.475 euros de un total de 869.742 euros.

Los términos de esta colaboración están recogidos en un convenio firmado recientemente entre la presidenta de Iprodeco y delegada de Desarrollo Económico, Ana Carrillo, y el presidente de la Cámara de Comercio, Ignacio Fernández de Mesa.

Los tres programas objeto del acuerdo –el Plan Internacional de Promoción (PIP), el Programa de Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme Xpande y el Programa Xpande Digital 2017- son promovidos por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (Cámara de España) con el fin de apoyar la internacionalización de las empresas mediante instrumentos, actividades y ayudas de diversa índole.

El programa Plan Internacional de Promoción pone a disposición de las empresas actividades y ayudas para fomentar su internacionalización. Comprende la participación de las empresas en ferias internacionales y en encuentros empresariales, así como la realización de misiones comerciales a varios destinos internacionales. Así, en 2017 hay previstas misiones a Israel, Lituania, Rusia, Kazajstán, Emiratos Árabes, China y Cuba.

El programa Xpande ofrece un conjunto de apoyos tanto en forma de asesoramiento individualizado (Fase 1) como ayudas para el desarrollo de sus planes de internacionalización (Fase 2). El Xpande Digital, una novedad de este año, se basa en asesoramiento personalizado a la pyme en materia de marketing digital internacional orientado a un producto y un país. Los apoyos en este caso se materializan en un asesoramiento individualizado (Fase 1) y ayudas para la puesta en marcha del Plan de Acción (Fase 2).

Las tres iniciativas se inscriben en el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POCINT) de la Cámara de España para el período de programación 2014-2010 y están cofinanciadas por fondos FEDER (80 por ciento), por el Instituto Provincial de Desarrollo Económico, por la Cámara de España y por las empresas beneficiarias. Para la anualidad 2017 el Xpande cuenta con un presupuesto total de 188.402 euros, el Xpande Digital asciende a 412.340 euros y el PIP a 269.000 euros. Los beneficiarios de las ayudas serán las pymes, micropymes y autónomos de la demarcación territorial de Córdoba que cumplan con los requisitos establecidos en las convocatorias específicas de cada programa.

La Cámara de Comercio de Córdoba será el organismo responsable de la ejecución y justificación de los programas objeto del convenio, siendo la encargada de mantener las relaciones pertinentes con la Cámara de España, de seleccionar las pymes beneficiarias –de forma conjunta con el Instituto-, y de seleccionar los profesionales para la prestación de los servicios objeto del convenio.

Puente Genil pide al Gobierno emplear un millón de euros de superávit en inversiones

La deuda es de 5,9 millones. El alcalde se propone amortizarla a un ritmo de un millón de euros al año



Lunes, 13 Marzo 2017 21:10 Redaccion Raquel Rivera

El Ayuntamiento de Puente Genil ha logrado un superávit de algo más de un millón de euros en la liquidación presupuestaria de 2016. Es una cantidad similar al ejercicio de 2015. En cambio, el porcentaje de endeudamiento se ha incrementado en 13 puntos, hasta situarse en el 48%. Aun así se mantiene muy lejos del límite legal del 110%. La deuda alcanza los 5,9 millones de euros. La concejala de Hacienda,

Verónica Morillo, justifica este incremento en que el año pasado se pidieron préstamos por valor de dos millones de euros para llevar a cabo inversiones.

En cuanto al periodo medio de pago a proveedores, se sitúa en 50 días. El equipo de gobierno del PSOE considera este plazo razonable, aunque considera que hay que mejorar el dato.

El ejecutivo municipal valora las cifras de la liquidación presupuestaria de 2016. Según el alcalde, Esteban Morales, se consolida la tendencia desde el año 2014 de obtener superávit y se cumple con la regla de gasto. El regidor ha aprovechado la presentación de estos datos para pedir con insistencia al Ministerio de Hacienda que permita a los municipios con superávit presupuestario emplear estos fondos para inversiones. Lamenta que el Gobierno supedite esta cuestión a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

El alcalde asegura que si se diera luz verde a emplear esos fondos de tesorería, se podrían anticipar obras contempladas en el proyecto estratégico de la ciudad. Pone como ejemplos el cambio de luminarias en las vías y edificios; el arreglo de las calles Aguilar y Madre de Dios; y remodelar la Cuesta del Molino para que tenga un aspecto más urbano y comercial. Son proyectos que se prevén para este mandato y para los que el gobierno municipal buscará financiación a través de los planes provinciales de Diputación, préstamos y la segunda convocatoria de los fondos europeos Dusi.

Esteban Morales asegura que el objetivo para este mandato es amortizar la deuda a un ritmo de un millón de euros al año y que en cada ejercicio se soliciten créditos para inversiones por valor de dos millones de euros.

Puente Genil recibe el Premio Clara Campoamor

La mesa de juventud fue creada en el 2007



Lunes, 13 Marzo 2017 22:08 Redaccion Andalucía Centro

La Mesa Local de la Juventud de Puente Genil ha recibido el Premio Clara Campoamor 2017 de la provincia de Córdoba por el trabajo que desarrolla a favor de la igualdad de género y la prevención de la violencia machista entre los jóvenes de la provincia, a través de la educación no formal y la animación sociocultural.

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, presidió el pasado sábado en Málaga el acto de entrega de estos premios con los que el PSOE conmemora cada año el Día Internacional de la Mujer, como homenaje a la iniciativa y al impulso de personas, colectivos, entidades e instituciones destacadas en el trabajo por la igualdad real entre hombres y mujeres.

La Mesa Local de la Juventud se ha convertido en un órgano asambleario totalmente consolidado en Puente Genil y con capacidad operativa propia, para consultar, desarrollar y participar en actividades de ámbito juvenil en la localidad y a nivel andaluz. Además, se ha reconocido que, desde hace años, la igualdad de género y la prevención de la violencia de género son ejes transversales del trabajo que desarrolla la Mesa Local de la Juventud y prueba de ello fue la realización de la I Escuela Provincial de Igualdad, celebrada en 2016, que tuvo un gran éxito participación y reconocimiento.

La Mesa Local, que nació en el año 2007 como un órgano asambleario y ejecutivo, para ser un interlocutor válido entre la juventud de la población y la Administración local, mantiene encuentros ordinarios al menos una vez al mes -este mes de marzo celebrará su 100 asamblea-.

Informa Ayuntamiento de Puente Genil